

Redacción y Admón.
Alburquerque, 11 y J. Ant.º

Dtor. J. Guirao

SUSCRIPCIÓN

Lorca, trimestre. . . 12 ptas.
Resto España, íd. . . 15 »

SEMANARIO
DE INFORMACION LOCAL
Apartado de Correos n.º 7

AÑO II NÚM. 43
Lorca, 13 enero 1953



EDITORIAL

Llega por fin el Plano de Urbanización y Ensanche de nuestra ciudad

Muchos años hemos esperado con impaciencia la puesta en vigor del Plano de urbanización y ensanche de Lorca, del que esperamos se deriven importantes resultados para allanar dificultades e intereses creados en el laudable propósito de dar a la población el ornato y orientación que nuestra época exige.

Por fin tuvo recepción dicho Plano en el Excmo. Ayuntamiento, terminado por los competentes Arquitectos señores Blein y Carbonell y se halla en disposición de recorrer el complicado camino burocrático y de trámite que no es nada rápido.

La urbanización de las ciudades obliga a sacrificar el interés privado por el público y trae voces e incomprendiones, todavía más acusadas en los pueblos, pero una actuación firme y recta acaba por despertar el sentido cívico de los afectados.

Damos pues, como buenos lorquinos, la bienvenida al esperado Plano de urbanización, deseando represente la iniciación de una nueva etapa de mejoras.

El Ayuntamiento interesa de la Delegación Provincial de Sindicatos la construcción de viviendas protegidas

55.000 pesetas para construcción de un Centro de Higiene con vivienda para el Médico en Ramonete

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Mujía, ha celebrado sesión la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Entre otros, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse publicado en el B. O. de la Provincia del día 29, los edictos exponiendo al público los Presupuestos para 1953.

—Conceder a diversos funcionarios gratificaciones por trabajos de desarrollo del Presupuesto extraordinario para Alcantarillado y Red de Distribución de agua potable.

—Quedar enterada y conforme de haberse concedido un aprovechamiento extraordinario de maderas de los Propios para reparación de la iglesia de San Cristóbal, facultando a la Presidencia de la Comisión de Propios para que organice el corte de los árboles precisos.

—Quedar igualmente enterada de haberse concedido por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la Provincia un donativo de 5.000 pesetas para las obras

de San José de Calasanz, y se agradezca dicho auxilio.

—Quedar también enterada de haberse concedido una subvención de 55.000 pesetas para construir en el Ramonete un Centro de Higiene y vivienda del Médico, agradeciendo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la concesión de dicha cantidad.

—Dirigir oficio al señor Representante de la Eléctrica del Seguro en Lorca, para que se suministre el fluido

eléctrico para alumbrado público con la intensidad precisa.

—Quedar enterada de haberse entregado por los Arquitectos señores Blein y Carbonell el plano de urbanización y ensanche de Lorca, y se vayan cumpliendo los trámites marcados para su aprobación por el Ayuntamiento y exposición al público.

—Interesar de la Delegación Provincial de Sindicatos la construcción de viviendas protegidas.

Ayuda para las obras de S. José de Calasanz

El Excelentísimo Sr. don Cristóbal Gracia Martínez, Gobernador Civil de la Provincia, ha colaborado a la construcción de las obras ampliatorias de San José de Calasanz, donde piensa instalarse la Tienda Asilo.

Nuestro agradecimiento y la petición que siga interesándose por la solución de los problemas lorquinos.

